



COMUNICADO Nº 17 - 2024/CDN

El Consejo Directivo Nacional (CDN) cumple con informar lo siguiente:

1. La Jefa Scout Nacional, Licenciada Diana Mesones Quispe, por motivos estrictamente personales ha presentado su licencia al cargo de Jefe Scout Nacional desde el 18 de setiembre del 2024 hasta el 18 de octubre del 2024.
2. La Jefa Scout Nacional, Licenciada Diana Mesones Quispe, propuso al Director Nacional de Gestión Institucional, señor Santiago Saco Buhytron, para que se encargue de las funciones de la Jefa Scout Nacional por el tiempo de duración de la licencia solicitada por la Licenciada Diana Mesones Quispe.
3. El Consejo Directivo Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63° del Reglamento de la Asociación de Scouts del Perú en su sesión de fecha 21 de setiembre del 2024 dio su voto de confianza a la propuesta de la Jefa Scout Nacional de encargar al Director Nacional de Gestión Institucional las funciones de la Jefa Scout Nacional por el periodo del 18 de setiembre del 2024 al 18 de octubre del 2024.

Miraflores, 23 de setiembre del 2024.

FELIPE EDUARDO LLERENA VASQUEZ
Presidente del Consejo Directivo Nacional